

DIARIO DE PALMA.

MARTES 22 DE MAYO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA... 10 rs.
MAHON é IBIZA, franco... 12 id.
Cada número suelto... 1 sueldo.

Sale el sol á 4 h. 44 ms. y se pone á 7 h. 16 ms.
Sale la luna á 10 h. 0 ms. de la mañana y se pone á 12 h. 49 ms. de la noche.
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 11 h. 56 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA... Librería de D. F. Guasp.
MAHON... D. Matias Mascaró.
IBIZA... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Seccion política.

(De El Faro Nacional.)

La famosa cuestion de la suspension de las tareas legislativas que se habia suscitado hace algunos dias en la prensa periódica y en el Parlamento, ha sido resuelta en la sesion de ayer en sentido negativo, acordándose que las Cortes continúen sus trabajos sin interrupcion, hasta terminar la obra que les han confiado los pueblos.

Razones de dignidad y decoro apoyan sin duda la decision de las Cortes: pues no era en verdad honroso para los representantes del pais que, habiendo sido llamados para constituirlo, se retiraran á sus hogares en primero de julio sin haber realizado su encargo al cabo de ocho meses de estériles tareas.

Escasa importancia dimos nosotros á esta cuestion desde un principio: pero una vez resuelta, queremos decir sobre ella dos palabras.

Dirémos francamente que no nos ha llamado la atencion la inconstitucionalidad que envolvia el proyecto de suspender por sí propio sus trabajos un Parlamento que habia sido convocado y abierto por la Corona. Estamos en una época de tales inconsecuencias, que ninguna sorpresa nos ha causado semejante contradiccion, cometida por un Congreso que ofreció en los primeros dias de sus sesiones otra mucho mas grave todavía, discutiendo sobre la existencia del trono al que debia su existencia y su investidura y su carácter legislativo. Las contradicciones y las inconsecuencias son la regla ordinaria de conducta de las actuales Cortes, pudiendo decirse de ellas lo que dice Ovidio de la fortuna *tantum constant in levitate sua est*, solo es constante en la inconstancia.

Por esta razon, pues, ni nos sorprendió el proyecto, ni nos han sorprendido los motivos y consideraciones políticas en que se han apoyado los amigos del voto particular triunfante, ni los que le han combatido.

Peró ¿significa alguna gran conquista política la victoria de los señores diputados que quieren mantenerse firmes en su puesto? ¿Encierra alguna esperanza para el pais la continuacion de las tareas legislativas?

Hablemos franca y lealmente con vista de los sucesos que estamos presenciando desde que se abrieron las Cortes en 8 de noviembre de 1854. Para nosotros, cuyas ideas distan infinito de las que dominan hoy como hace muchos años, en la política española, la cuestion resuelta ayer en las Cortes, era del todo indiferente. Antes de que se reunieran, y visto el rumbo que tomaron los sucesos desde 17 de julio hasta 8 de noviembre del año anterior, recelábamos ya que las Cortes no habian de satisfacer á las esperanzas que en un principio conciliaron algunos en ellas.

Comenzadas las tareas legislativas, y atendida la errada marcha que emprendieron desde el primer dia, aquel recelo nuestro se convirtió en una conviccion profunda, que se nos arraiga y fortifica con el tiempo, acerca de la completa esterilidad de los esfuerzos del actual Par-

lamento para hacer la felicidad de la patria.

Las obras acreditan la tristísima exactitud que encierran estos pronósticos. ¿Qué han hecho las Cortes desde que se abrieron sus sesiones? Disentir imprudentemente sobre la existencia de la monarquía, que es un sentimiento y una creencia nacional en España hace 15 siglos: poner en controversia los principios religiosos que forman el rasgo característico y la delicia de nuestro pueblo: votar medidas desorganizadoras y peligrosas para el crédito y para el orden público en el terreno económico, cual fué la célebre suspension del impuesto sobre los consumos: ponerse en abierta contradiccion con los prelados de la Iglesia española y con el Sumo Pontífice en la malhadada ley de desamortizacion: conceder en el ramo de Hacienda autorizaciones gravosas para el pais, y creaciones de títulos que no han de sacar de ahogos al tesoro público, tales son, examinadas en conjunto, las obras mas notables que hasta ahora han llevado á cabo nuestros legisladores. Si hemos de invocar aquí la sublime doctrina del Evangelio que nos dice: *á fructibus eorum cognoscetis eos*, por sus frutos los conoceréis, ¿forzoso será confesar que estos frutos han sido bien tristes hasta ahora, y que las esperanzas que para el porvenir nos ofrecen, no son nada lisonjeras.

Calculando pues de lo venidero, por las lecciones de lo pasado, y por los desengaños de lo presente, séanos lícito manifestar con ingenuidad y franqueza, que ni la continuacion de las Cortes ha de salvarnos, ni la suspension temporal de sus tareas nos comprometerá mas de lo que estamos.

El mal no está en las formas de los poderes sociales, no está en las combinaciones ingeniosas de la política, sino en el corazón de los hombres y en la esencia de las cosas.

Entronzad en el gobierno del Estado y en las regiones de la política, hombres de la situación, los principios de la moralidad y la justicia que proclamasteis en julio último, y habréis salvado la patria. De otro modo no esperéis obrar este milagro, ni con las Cortes ni sin ellas. Tal es nuestro parecer, salvo meliori. Al tiempo damos por testigo.

El Iris de España que en febrero del año de gracia de 1855 era recomendado por encargo del Sr. D. Pascual Madoz á la benevolencia de todo el que quisiera defender la libertad hermanada con el orden y salvar la situación actual mediante quinque reales al mes hoy endereza á su recomendador las siguientes ternezas:

¿Qué fatalidad persigue al ministro de Hacienda? ¿Qué ángel doméstico hace de ángel malo? ¿Dónde está en tantos meses y despues de tantas medidas, una siquiera que nos demuestre al hombre que todos hemos mimado, al hombre que las cortes, la prensa, el pais, en fin, esperaba como el Mesías verdadero? ¿Dónde está esa medida, dónde? ¿Acaso la desamortizacion? No, que antes que su señoría, era patrimonio público y la revolucion la queria.

El corazón se nos desgarrá delante de tan crueles desengaños. El sempiterno

charlatanismo de Bravo Murillo dividió y mató al partido moderado. El actual ministro de hacienda, se vió un dia tan halagado como pudo estarlo el hombre mas popular del mundo; y hubo instantes en que su estrella queria brillar mas que la del alcalde de Logroño. Empero, ¿y los hechos? ¿Es posible que en todo haya errado el ministro? ¿Es posible que en España ni en el extranjero haya podido llenar la mision que se le confió? ¿Qué fatalidad es la suya?

He aquí el condigno castigo que la Providencia guarda para los que, huyendo de sus semejantes en alas de una popularidad pasajera, ni ven, ni oyen, ni entienden las verdaderas necesidades, los ecos de los que predicán la verdad. ¿Como si lo realmente grande ó máximo, no fuera realmente pequeño ó mínimo!

Como si al orgullo de Nabucodonosor, no siguieran muchos años de espacion! ¿Como si la revolucion de julio y la sangre que la selló, se hubiese vertido para sostener á hombres completamente taimados que no la han comprendido! ¿Como si la nacion entera tuviese que callar ante un mal intérprete de sus intereses! ¿Como si la popularidad del gefe del gabinete se haya de emplear para cubrir caprichos, hijos de la ignorancia de un hombre á quien se le entregó la hacienda para que la regenerara! ¿Como si los medios que hasta ahora se han empleado, no sirvieran de otras tantas lecciones amargas!

(De El Padre Cobos.)

FRUTA DE LA ESTACION.

Ignoramos qué idea tendrán de la Justicia los hombres de la situación: pero en los tiempos que corren, aquella virtud cardinal nos hace el efecto de una vendedora de fresa.

Si esta comparacion parece algo disparatada, transigáremos con que á las freseras no se las considere como virtudes.

En cuanto á la justicia de la situación, lo dicho, dicho.

Su balanza, ora sea porque en los platillos haya gatuperio, ora porque el fiel reciba sus correspondientes capirotaños, no es equitativa.

Y aquí entra la exactitud del símil. Comprése una libra de fresa procedente de Arañuez, y se correrán dos reales: que la libra no sea libra, y que el consumidor tenga un empacho. Todo lo que en el dia procede de aquel Real sitio es ocasionado al cólera.

Pídasele á la situación una libra de tolerancia, ó de libertad, ó de cualquiera otra fruta de las que tan incesantemente pregona, y el parroquiano será victima del peso de la situación, á menos que no sea su compadre.

La situación y las freseras solamente á sus compadres tratan con cierto miramiento.

El Director de El Amigo del Pueblo no era, por lo visto, compadre de la situación, y en uso de la libertad política proclamada en julio ha tenido que irse á Paris en busca de su libertad individual.

El se tiene la culpa! Fuera Director de El Látigo, y le habrían dado una embajada ó una inspeccion de bibliotecas!...

Peró... ¿qué cosa es libertad? Vamos á verlo.

La revolucion abrió las puertas á la prosperidad pública.

En esto no cabe duda.

La prosperidad pública no ha querido entrar por las puertas de la revolucion.

Tambien es evidente.

—Ven acá, esclavo.—Gran señor, no quiero.

Por si la prosperidad pública pone mal gesto á los motines, insurrecciones y levantamientos, los progresistas tratan de canonizarlos.

San Veintiseis de Marzo, San Siete de Mayo.—Procesion general, si el Gobierno no la permite.—Gran parada, ó lo que es lo mismo, ayuno rigoroso para los pobres artesanos.

Al insurrecto se le declara benemérito de la patria.

¿Quién temé ya las futuras insurrecciones?

Nadie. Matemáticamente puede demostrarse que no habrá en adelante insurrecciones... á secas. Unas serán felices, otras desgraciadas, y todas sucesivamente santas, magníficas y gloriosas.

Es cuestion de tiempo.

Con el tiempo todos habrémos merecido bien de la patria. ¿Qué español no habrá fusilado á otro español? ¿Quién no ha sido á su vez fusilado? Pero supongamos por un momento, que tú, pio lector, no has muerto, ni matado á nadie, ¿te costaría mucho trabajo el probarlo para ganar el diploma? No se trataba de conquistar títulos que nada valen, sino empleos lucrativos, con el testimonio de haber asistido á las barricadas á posteriori de la revolucion de julio, y sin embargo, todo el que quiso logró hacerse con este salvo conducto.

Como la abundancia de un género disminuye su valor ya no será buen patriota el que solo una vez haya sido declarado benemérito. Será preciso llevar la cartera bien provista de diplomas. El patriotismo se contará por pliegos: tantas insurrecciones, tantos grados en el barómetro del amor patrio.

Los buenos cristianos se dedican á ganar indulgencias para ir al cielo: los buenos patriotas se dedicarán á rebelarse contra cualquier gobierno para ganar títulos, honores y empleos. Tarde ó temprano, nadie se quedará sin ellos. Si vencedores, los obtendrán en el acto; si vencidos el dia en que caiga el Gobierno.

Esto solo ofrece el inconveniente de que habrá tantas patrias como partidos. Pero bien mirado, tampoco es un gran mal. Hay una patria que fusila, luego vendrá otra que te decrete un apoteosis y que te declare inmortal.

Salta una patria y te declara traidor. Tú la haces una higa, le dices: «guarda un poco,» y como no te fusile en el acto, vive seguro de que mañana has de ser benemérito.

Resumiendo.

La justicia vende fresa; y en cuanto á la libertad, si nuestros lectores no la han visto, nosotros tampoco.

INDIRECTAS.

Los enemigos de la situación, dicen que en el Tesoro no hay un cuarto. Esto es una calumnia.

Antes de ayer, según la *Epoca*, había diez y seis *maravedises* á disposición del señor ministro de Hacienda.

El dinero tiene mucho calor; el señor Madoz tiene mucha fibra. Dos rivales este temple debían naturalmente hacerse la guerra.

No quita lo cortés á lo valiente; por eso hace el señor Madoz tantas cortesías al dinero. Este se aparta con toda atención para que S. S. no tropiece con él.

Entre los empachos y el cólera se nos ha indigestado esta duda:

¿El general O'Donnell es asiático ó esporádico? ¿Es epidémico ó es endémico? La solución para el año que viene.

ANUNCIOS.

CURIOSIDADES DE LA CAPITAL.

Cosas que parecen mentira y son verdad.

- Los viajes á Canarias.
El polaquismo presente.
Los alardes de ilegalidad, en presencia de los legisladores.
Los aplausos de los legisladores á los alardes de ilegalidad.
Los anticipos forzosos de 1855.
El restablecimiento de los derechos de consumos.
El alitamiento forzoso de hombres libres.
La paciencia de los españoles.

Cosas que parecen verdad y son mentira.

- La fibra de Abecedé.
La conclusión de la ley fundamental.
La iniciativa política de Sancho.
La publicidad de las operaciones de Hacienda.
La voluntad nacional.
El azul del cielo.
La seguridad individual.
Los productos que ha de rendir la desamortización.
Los premios de la lotería.

Cosas que parecen vivas y están muertas.

- La popularidad del ministerio.
La crisis de Santacruz y Aguirre.
El respeto de los Estados-Unidos al gobierno español.
Las incompatibilidades parlamentarias.
Los hospitales y hospicios.
El crédito de España.
La alianza austriaca.

Cosas que parecen muertas y están vivas.

- La inteligencia del pueblo.
El pudor social.
El espíritu religioso.
Los instintos de orden.
El amor al trono.
Una mosca fiera, cuando hace la mosca muerta.
Las tramas contra El Padre Cobos.

Cosas que no parecen ni vivas ni muertas.

- La Constitución de 1845.

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 16 DE MAYO.

Como ya saben nuestros lectores SS. AA. RR. los duques de Montpensier llegaron el 9 por la tarde al real sitio de Aranjuez. Su tránsito de Sevilla al sitio ha sido una continua ovacion, pues acostumbrados los pobres de todos los pueblos del tránsito á su inagotable caridad, han corrido al encuentro de su carruaje, y por cierto que no han visto burladas sus esperanzas. Especialmente en los puntos donde han hecho parada, SS. AA. han dejado muestras patentes de su liberalidad y beneficencia. S. M. la reina ha acogido á sus augustos hermanos con entrañable cariño.

La estancia de los duques de Montpensier en el real sitio de Aranjuez será en extremo corta y mucho mas breve si los calores se hacen mas intensos, pues los médicos los creen harto perjudiciales á la salud de la infanta doña María Luisa Fernanda. Acaso SS. AA. no estén allí mas de ocho dias, pues ya se ha dado orden para que esté pronto el vapor que debe conducirlos á Italia.

El domingo se presentaron á ofrecer sus respetos á SS. AA. RR. los duques de Montpensier, monseñor Franchi, el

embajador ingles con el personal de su legacion y otros individuos del cuerpo diplomático, todo el Consejo de ministros, los secretarios del Duque de la Victoria y del conde de Lucena; la mesa del Congreso, compuesta de su presidente el señor Infante y los secretarios marques de la Vega Armijo, Gonzalez de la Vega y Huelves. Muchos grandes de España como Mediavilla, el marques de Santa Cruz, los generales Dulce, Ros de Olano, Messina, Serrano, Concha (D. Manuel), conde de Peracamps y otros varios de nuestras notabilidades políticas, Pidal, Sanchez Silva, D. Alejandro Castro, D. Modesto de la Fuente, Martinez de la Rosa y algunos otros.

Todo cuanto se ha dicho sobre el descubrimiento de una conspiración en Valencia, en cuya consecuencia ha sido separado por el general Villalonga el coronel del regimiento de infantería de Asturias, carece de fundamento. Este coronel, que se ha presentado ya al ministro de la Guerra, ha sido bien recibido del general O'Donnell, y es probable que en breve vuelva á continuar de un modo activo sus servicios.

La prision de alguna persona de las que tomaron parte el lunes en la procesion democrática, no ha tenido nada que ver con este suceso, felizmente terminado para el gobierno, desde que las Cortes aprobaron por 119 votos contra 18, que el gobierno habia estado en su derecho, prohibiendo una reunion para la que no se le habia pedido permiso, y que lo estaria cuando lo negara por creer que la reunion iba á comprometer el orden público. El señor Abascal, que tomó parte en la procesion, fué preso la misma tarde del lunes en la Plaza de toros, por resistencia y actos violentos contra la autoridad. En este concepto se halla preso é incomunicado.

La situacion fabril de Cataluña y los medios que pueden adoptarse para mejorarla, hace dias que ocupan al Consejo de ministros, quien medita un proyecto de ley para el arreglo definitivo de fabricantes y obreros; pero todavía ni ha resuelto presentar á las Cortes el proyecto, ni convenido en todos los extremos que debe abrigar para que produzca el difícil resultado apetecido.

El Clamor, El Parlamento, las Cortes, El Diario Español, El Correo, El Occidente y La Epoca combaten enérgicamente la marcha desastrosa del ministro de Hacienda, ¿quién le defiende?

En las cortes la opinion cada dia se pronuncia en contra de este sistema funesto de trampa adelante que está manteniendo la situacion creada en julio.

Nada ménos que nueve provincias son convocadas por la Gaceta á elecciones generales para cubrir las vacantes que han dejado otros tantos diputados al admitir empleos del gobierno de S. M. ¡Qué fortuna para los pueblos!

Véase como juzga ya hasta El Clamor los actos y el sistema del señor ministro de Hacienda, contra quien dentro y fuera del parlamento hay una oposicion que es casi unánimidad. Dice así:

Preciso es confesar que lejos de aparecer lijero, es cada dia mas afflictivo el estado de la hacienda. Las halagüeñas esperanzas que el público concibió con la entrada en el ministerio del Sr. Madoz, van desvaneciéndose cuando se observa que pasan dias y meses sin remediarse el daño, que las dificultades aumentan en lugar de allanarse, pues los apuros se multiplican haciéndose cada dia mas difícil el cumplimiento de las obligaciones ordinarias.

Un periódico recuerda un discurso pronunciado por el señor D. Pascual Madoz en la sesion del 5 de febrero de 1838, en el cual defendiendo que las monjas conservaran sus bienes en administracion, dijo las palabras siguientes:

Nosotros hemos atacado una propiedad, lo confieso francamente: los dotes de las monjas eran suyos, y el gobierno no podia disponer de ellos. Ya que se ha hecho esto, tratemos de cerrar la brecha que se ha abierto.

¡Quantum mutatus ab illo y la beneficencia!

Palma

22 DE MAYO.

El Sr. Cónsul de Francia en estas islas nos remite un ejemplar del decreto en cuya virtud tendrá lugar del 1º al 9 del próximo junio un concurso general agrícola en Paris. Podrán formar parte de la esposicion los animales machos y hembras de las especies vacuna, ovina, porcuna y otras, y aves de corral, así los nacidos y criados en el extranjero como en Francia. Los premios en metálico están divididos entre las varias secciones, clases y categorías á que pertenezcan los animales presentados y sean dignos de obtenerlos; y estos premios irán tambien acompañados de una medalla de oro, de plata ó de bronce según la clase del mismo. Como las dimensiones de la clasificacion que acompaña aquel decreto no nos permiten insertarla íntegra en el Diario ni extraer de ella lo que pueda convenir á los habitantes de esta provincia porque careceria el extracto de la necesaria claridad, nos limitamos á dar sencillamente esta noticia, ofreciendo á todas las personas á quienes interese el ejemplar del repetido decreto que queda de manifiesto en esta imprenta.

De Alaró escribe nuestro corresponsal:

Alaró 19 de mayo.

Este pueblo que tantas pruebas ha dado, y en épocas no muy lejanas por cierto, de su firme adhesion á la religion única, ha querido últimamente ponerlas en consonancia digámoslo así, con la mas elocuente é incontestable demostracion de júbilo y entusiasmo que despertará en él la voz del Gefe de la Iglesia militante Pío IX declarando explícitamente como punto dogmático el misterio de la Concepcion de María, celebrando este fausto acontecimiento con cinco funciones religiosas de magnificencia nada comun.

A eso de las seis de la tarde del 12, cuando el eco sonoro de las campanas de la parroquia anunció iba á darse principio á dichas funciones, presentóse un gentío inmenso en el templo parroquial rica y magestuosamente adornado: el altar mayor donde se trasladó la efigie de la Inmaculada Concepcion con una multitud de luces dispuestas con gusto á su alrededor, figuraba una pirámide que con los dos candeleros colocados en el presbiterio, y las antorchas que campeaban en sus partes laterales y en la cornisa del coro, y las preciosas arañas de cristal que circunian en el templo con un notable cuerpo luminoso en su centro, presentaba el mas bello cuadro. Diose principio con un Te-Deum seguido de unas solemnisimas completas á cuyos ecos se elevaba el corazon á místicas aspiraciones por el triunfo de la Reina de los cielos. Concluidos estos actos á que nadie asistió sin el mas devoto recogimiento, aparecieron á la vista de los concurrentes las calles profusamente iluminadas presentando el mas hermoso panorama.

El domingo 13, cantadas solemnemente las horas canónicas, lo fué á toda orquesta la misa mayor pronunciando en el ofertorio con su acostumbrada elocuencia un elegante y conciso discurso sobre los inmensos bienes que reportará á la humanidad la declaracion de tal misterio, D. Pedro María Colom, cura de Marratxí. Por la tarde llevóse en triunfo una efigie de la Madre Inmaculada por una numerosisima procesion á que daban principio nuestros antiguos pendones acompañados de mas de cuatrocientas antorchas y otras luces, seguía dicha efigie llevada en andas por cuatro eclesiásticos pendiendo del precioso manto azul que la cubria cuatro cintas de distinto color, sostenidas por otros tantos angelitos lindamente ataviados, y lloviendo á cada paso sobre la misma una gran cantidad de flores, y cerrando dicha procesion los tres curas D. Juan Simonet, D. Pedro Colom y D. José Ferriol, seguidos del magnífico ayuntamiento, cuyos individuos de acuerdo con los del clero costearon esta funcion. Siguiéron las iluminaciones con la misma animacion que la noche anterior.

El dia siguiente lunes luego despues de tercia celebróse la misa mayor que fué bastante asistida apesar de ser dia de trabajo, por cuya razon, y para poder satisfacer cumplidamente los deseos de la multitud se determinó celebrarse los demas actos religiosos por la noche. Así fué que en la misma hubo completas y sermon que predicó nuestro cura párroco cautivando como siempre el corazon para admirar luego el entendimiento las bellezas inefables de María: concluyendo la funcion de este dia con la Coronilla de las doce estrellas y la letanía Lauretana.

Las funciones de los dos dias consecutivos consistieron en la repeticion de los mismos actos predicando en las respectivas noches los dos vicarios de esta parroquia.

Si bien las solemnidades que acabo de describir eran suficientes para satisfacer las exigencias mas rigurosas de este pueblo, se quiso sin embargo consagrar á tan santa causa la funcion del juéves en poca diferencia igual en esplendor

á la del domingo último. Preconizó en el ofertorio de la misa mayor las glorias de María Inmaculada D. Antonio Janer dejando complacido un numeroso auditorio. Por la tarde prescindiendo de los actos de coro, cantó la música la corona de la Señora, la Salve y la letanía Lauretana costeando igualmente los actos de esta tarde los individuos de nuestro respetable ayuntamiento. Por la noche nos obsequió cumplidamente la música de aficionados de Sta. María, tocando varias y escogidas piezas por espacio de tres horas en el catafalco que se levantó en la plaza, por lo que damos por nuestra parte á los individuos que la componen las mas sinceras gracias.

Así finalizaron los obsequios que se han tributado á la CONCEPCION INMACULADA, por cuya realizacion damos mil parabienes á los individuos del ayuntamiento por haber sido los primeros en dar ejemplo de su devocion á tan sublime misterio; al clero no solo por haber contribuido á costear la primera funcion si que tambien por haberse gratuitamente prestado en todas ellas; la damos igualmente al pueblo por el religioso interes que se ha tomado en aumentar el esplendor y aparato de dichas solemnidades, esperando que cual hoy será en adelante fiel amante, admirador y obsequiador de su Madre Inmaculada.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el coronel del regimiento infantería de la Union, D. Manuel Anton y Pacheco.

Parada, el mismo cuerpo, hospital y provisiones, Asturias.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

Santo de mañana.

STOS. DESIDERIO Y MIGUEL OBISPOS.

El primero siendo obispo de Langres en Francia, para oponerse al torrente de la persecucion que habian levantado los vándalos arrianos contra los católicos, se presentó al rey y este enfurecido le mandó degollar con otros muchos cristianos. El otro fué prelado de Sinada en Frigia, donde ostentó una virtud á toda prueba y un cuidado pastoral que le grangeó el amor de todos sus diocesanos.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El viernes 25 del corriente á las cuatro de la tarde se despachará correo para Ibiza. Palma 22 de mayo de 1855.—Juan Bautista Lopez.

BOQUETA DE VAPOR

EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS.

Saldrá para Barcelona el miércoles 25 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de Santo Domingo, núm. 1º, cuarto entresuelo.

Carruages.

Salé uno de esta á Campos los dias mártres y sábados á las diez de su mañana y admite pasajeros. Dará razon el tonelero de la calle de San Juan.

Al público.

El carrerón diligencia den Baduya, que va de Palma á Valldemosa, continuará haciendo los viajes, á razon de 4 saeldos de ida y 3 id. de vuelta por persona. En Valldemosa se despacha en la Cartuja; en Palma en el hostal de ne Quenisa, peso de la Harina.

Rifa de los empedrados.

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los números que á continuación se espresan:

Table with 3 columns: Suertes, Premios, Dueros. Lists winning numbers and amounts from 1st to 13th prize.

En esta rifa se han despachado 7000 cédulas.

Palma 21 de mayo de 1855.—Miguel Ignacio Manera, secretario.